

## PARTICIPACIÓN PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL EN CONTEXTOS MULTICULTURALES: CONSTRUYENDO JUNTAS EL MARCO ESTRATÉGICO INTERCULTURAL DE TENERIFE (2009-2022)

Vicente Manuel Zapata Hernández

Universidad de La Laguna y Observatorio de la Inmigración de Tenerife  
San Cristóbal de La Laguna, Islas Canarias, España  
vzapata@ull.es

Recibido: 11 de julio de 2022; Revisado: 16 de noviembre de 2022; Aceptado: 16 de diciembre de 2022

### Participación para la convivencia social en contextos multiculturales: construyendo juntas el marco estratégico intercultural de Tenerife (2009-2022) (Resumen)

La reflexión compartida acerca de la trascendencia de construir adecuados marcos convivenciales, considerando un contexto general y también local que muestra creciente grado de complejidad por efecto de la movilidad poblacional, es cada vez más necesaria y se orienta hacia la esfera de lo que se ha venido a denominar gestión de la diversidad. Distintos modelos de sociabilidad han ido apareciendo a lo largo del tiempo, hasta culminar con enfoques como el interculturalismo, que hace hincapié, particularmente, en la interacción positiva entre las personas que conforman una comunidad. En esa línea se enmarca este artículo organizado desde los aprendizajes obtenidos en el proceso de definición del marco estratégico de convivencia intercultural de la isla de Tenerife, con el objetivo de aportar elementos de valor a la reflexión antes citada y exponer sus fundamentos conceptuales y metodológicos que entroncan con la participación y el desarrollo comunitario.

**Palabras clave:** Comunidad; interculturalidad; innovación social; gestión de la diversidad; Tenerife vive Diversidad.

### Participation for living together in multicultural contexts: building together the intercultural strategic framework of Tenerife (2009-2022) (Abstract)

The shared reflection on the transcendence of constructing appropriate coexistence frameworks, considering a general and also local context that shows increasing degree of complexity due to the effect of population mobility, is increasingly necessary and oriented towards the area of what has come to be called diversity management. Different models of sociability have appeared over time, culminating in approaches such as interculturalism, which emphasizes, in particular, the positive interaction between the people who make up a community. In this line is framed this article organized from the learnings obtained in the process of defining the strategic framework of intercultural coexistence of the island of Tenerife, with the aim of contributing elements of value to the above-mentioned reflection and to present its conceptual and methodological foundations that relate to community participation and development.

**Keywords:** Community; interculturality; social innovation; diversity management; Tenerife lives Diversity.

“Tenerife innova para que toda la ciudadanía pueda sentirse parte de la construcción de una isla intercultural”

*Jaume Lanaspá Gatnau (2018)*

Presidente de la Red Española de Ciudades Interculturales (RECI)

La convivencia social supone uno de los retos fundamentales de territorios y comunidades que muestran un significativo y creciente grado de diversidad humana y adquieren dimensión multicultural. La participación se convierte entonces en un instrumento esencial para lograr la confluencia de personas y organizaciones en torno a objetivos comunes. Y con perspectiva intercultural, favoreciendo además las relaciones que tejen alianzas e impulsan estrategias comunitarias que inciden en el progreso y la cohesión social. Además en clave de proceso, conformando ambientes favorables a la generación de transformaciones más estructurales que reorientan las coordenadas socioterritoriales. Conocer experiencias exitosas es importante para inspirar nuevas iniciativas que, a su vez, alumbren procesos que acaben retroalimentándose con el objetivo de propiciar cambios más globales.

En la isla de Tenerife se viene desarrollando un proceso original que ha culminado con la definición colectiva de un marco estratégico de convivencia intercultural, en el que, particularmente la ciudadanía diversa, está desempeñando un papel esencial, mediante una experiencia validada desde distintas esferas, incluida la política, que tiene evidente efecto demostrativo. Se trata de ‘Tenerife vive Diversidad’, alumbrada en el contexto del proyecto *Juntas En la misma dirección*, que se encuentra activo desde el año 2009, por lo cual, ya es posible valorar su trayectoria y sistematizar algunos de los aprendizajes que se han derivado de su aplicación participada. Planteamiento que ha concluido en su reconocimiento como buena práctica por diversas entidades ajenas al archipiélago canario. Siguiendo a Giménez (2013, 49), cabe adelantar que se abordarán las ideas “de igualdad con respeto a la diferencia, de respeto a la diversidad en un marco de igualdad, de unidad en la diversidad”.

El problema de investigación considerado atiende a las dificultades que observan múltiples territorios, sobre todo aquellos que han experimentado una importante diversificación de su población a consecuencia de las migraciones internacionales, para abordar esta circunstancia implicando al conjunto social en su *gestión* y ampliar así la respuesta que a menudo solo se ofrece desde la esfera institucional. Parece el recurso más efectivo para evitar que se consoliden contextos de simple coexistencia y se avance en materia de interacción y cohesión social, evitando incluso el surgimiento de situaciones conflictivas y fortaleciendo la idea de que la convivencia supone un pilar esencial del progreso humano en cualquier lugar.

Con esa perspectiva, el texto establecerá un soporte conceptual sobre la trascendencia de avanzar hacia modelos de sociabilidad protagonizados por la convivencia intercultural, ligados, sobre todo, a los procesos de desarrollo comunitario

de expresión local. Y a partir de ahí, expondrá los principales resultados del proceso seguido en Tenerife, centrándose, por una parte, en la importancia del conocimiento y la comprensión de las migraciones y sus efectos para enfrentar una adecuada *gestión* de la diversidad cultural, y por otra, en el relato de la experiencia tinerfeña de construcción participada de un marco de convivencia intercultural. Se reflexiona acerca de un proceso vivo, actualmente en fase de diseminación y extensión de sus propuestas a un amplio y heterogéneo conjunto social, pero del que ya se pueden extraer conclusiones generales y aprendizajes.

### **La convivencia intercultural en el centro de la gestión de la diversidad**

La diversificación humana y cultural que distingue con creciente énfasis a cada vez más territorios, implica la realización de mayores esfuerzos de cara a su positiva gestión y al enfrentamiento del reto de la convivencia social (Zapata 2019). Con frecuencia, se trata de un asunto que se deja en manos de la administración pública, puesto que la sociedad no ha logrado establecer fórmulas organizativas que puedan ofrecer una adecuada respuesta a cuestiones más complejas, entroncadas en muchos casos con los objetivos del desarrollo comunitario. Y la administración no siempre puede intervenir de manera eficaz, echando en falta, entonces, una mayor implicación social en la construcción de sólidos entornos que puedan propiciar el encuentro y la interacción de sus habitantes, más si cabe en ambientes caracterizados por un significativo grado de multiculturalidad.

El desafío es colosal, considerando que en 2020 había en el mundo 281 millones de migrantes internacionales, el 3,6 % de la población mundial (McAuliffe y Triandafyllidou 2021), siendo las mujeres el 48,0 % del total y tres cuartas partes las personas en edad laboral. La fracción más significativa de estos migrantes internacionales residen en Asia, Europa y América del Norte, principales áreas de atracción en el contexto de la movilidad global, particularmente sus espacios urbanos más pujantes y dinámicos desde la perspectiva socioeconómica. Todo ello, repercute en el asentamiento de nuevos habitantes de manera decisiva, tanto en su configuración geodemográfica como en otros muchos órdenes de la vida cotidiana, incorporando, además, mayor grado de complejidad en la esfera de las relaciones sociales.

“La relación entre los migrantes y las comunidades en que residen es un componente intrínseco e importante del ciclo migratorio” (OIM 2019), trascendente incluso conforme se incrementa su número y la diversificación de los orígenes representados, circunstancias socioeconómicas, imaginario cultural, creencias y costumbres, experiencias y proyectos migratorios, etc. Esto ha supuesto que se acentúe el interés en aspectos como la convivencia y la cohesión social, alentando el planteamiento y desarrollo de estrategias orientadas a la gestión de la diversidad que responden a distintos modelos o marcos conceptuales. Desde los menos incluyentes, que se relacionan con ideas utilitaristas y asimilacionistas, a los más aperturistas e inclusivos,

que hacen énfasis en el valor de la interacción y el enriquecimiento mutuo que aporta el enfoque intercultural (Pinyol 2013; Zapata-Barrero 2015; Maza 2020).

Junto a la cohesión, la convivencia social constituye entonces uno de los principales objetivos de territorios que muestran un significativo grado de diversidad humana y cultural. Y en este caso, la participación, sobre todo en su vertiente comunitaria, supone un instrumento esencial para lograr la confluencia de personas, grupos, organizaciones e instituciones en torno a finalidades comunes (Casquilho, Belchior y Ferreira 2020; Signorelli et al. 2022). El enfoque intercultural estimula las relaciones que permiten tejer alianzas comunitarias que inciden en el progreso social (Taylor 2012). La clave de proceso propicia la conformación de ambientes o contextos comunitarios duraderos y favorables a la generación de transformaciones estructurales. Y la facilitación de esos mismos procesos, como marco de intervención técnica, se convierte en una potente herramienta profesional para la definición de estrategias y el impulso y acompañamiento de iniciativas colectivas con incidencia socioterritorial (Andalucía Acoge 2018). Permite *aprender haciendo* y construir colaborativamente, vectores del necesario cambio social.

Todo ello conecta con el concepto más elaborado y la idea más prometedora de *desarrollo comunitario*, que sintetiza la aspiración de que las comunidades sean partícipes y protagonistas de la positiva transformación de su propia realidad (Signorelli et al. 2022), aprovechando su potencial y respondiendo a sus desafíos de manera colectiva, optimizando su múltiple y diversa experiencia compartida, considerando así las modernas y cada vez más asentadas formulaciones del *desarrollo local participativo* que provienen de la Unión Europea (Dictamen del Comité de las Regiones 2013/C 17/05, DO 19.01.13). Planteamiento que “permite avanzar en la participación, la concertación y la cooperación de la población y del conjunto de actores públicos y privados que se desenvuelven en el marco local” (Zapata 2016, 89).

Esta perspectiva conceptual pone el acento en la confluencia de actores que marcan retos y enuncian objetivos de manera conjunta, definiendo estrategias de desarrollo con enfoque flexible, integral y multisectorial, basadas en la valorización de los recursos endógenos y en la optimización de las capacidades propias. El *desarrollo local participativo* recupera la visión ascendente o *bottom-up* y el principio de subsidiariedad, planteando soluciones locales a los problemas más cercanos, aunque sin olvidar el contexto general, donde una población residente cada vez más activa y protagonista se compromete con su destino y se implica en la gobernanza del territorio. Se expresa con más posibilidades allí donde existe un grupo de personas interesadas y dinámicas, además de comunicación, confianza y experiencia compartida, que permita definir e implementar de manera efectiva una estrategia integrada, a partir de la configuración participada de un propósito común (Zapata 2016).

Se trata de una visión de la realidad que reconoce la creciente heterogeneidad de contextos socioterritoriales y la diversidad de conocimientos y experiencias que existen

en la escala local, de manera particular a consecuencia de la intensificación de los intercambios debidos a la movilidad geográfica de la población. En ese punto, la convivencia supone la situación de sociabilidad más adecuada, el horizonte soñado, frente a la mera coexistencia o a la indeseada hostilidad, en cuanto a relación positiva “de respeto y de comunicación, pero no exenta de conflictividad” (Giménez 2015, 52). Convivencia social como soporte y palanca del progreso humano, a la que se debe llegar de manera colectiva, impulsando sólidos procesos que impliquen a todos los protagonistas de cada realidad.

El enfoque intercultural, como ya se ha destacado, permite progresar en esa dirección, al hacer énfasis en la interacción positiva entre las personas, el respeto a la diversidad y la igualdad. Igualdad en su más amplia concepción, para avanzar hacia modelos más completos de inclusión social. Respeto a la diversidad poniendo en el centro lo común y lo que se comparte, frente a las diferencias que habitualmente distancian. Interacción positiva desde el encuentro y la relación que favorece la participación y permite configurar espacios de colaboración y construcción colectiva, sustento específico del interculturalismo tal y como señala Giménez (2013, 48-50)<sup>1</sup>. “La diversidad gestionada desde estos principios o ejes del interculturalismo pueden facilitar, asimismo, la construcción de la convivencia ciudadana y la cohesión social en el ámbito local” (Maza 2020, 12).

Una buena práctica intercultural, según Pinyol (2013, 168), entre otros elementos de valor, “fomenta la participación, estableciendo mecanismos de consulta y participación abiertos a todos los individuos de una sociedad”. Porque la participación es fundamental para la definición y puesta en marcha del *proyecto intercultural* (Maza 2020), entendido éste como la estrategia que se llegará a compartir para orientar el proyecto de vida común en el territorio, forjando así “nuevas identidades colectivas a partir de la conjugación de la experiencia y las aspiraciones de todas y cada una de las personas que se han encontrado en un determinado lugar con la idea de convivir en comunidad” (Zapata 2018, 72).

En ese sentido, por ejemplo, Naciones Unidas demanda reiteradamente a los Estados que aseguren la participación pública más amplia posible en el proceso de toma de decisiones sobre el desarrollo, para que todas las personas interesadas tengan voz y capacidad de influir en aquello que les afecta de modo más directo. Así se puso de manifiesto en la reciente cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de septiembre de 2019, celebrada en Nueva York, invitando a los países a eliminar los obstáculos y barreras visibles e invisibles que limitan específicamente la participación comunitaria. De hecho, la Agenda 2030 y su objetivo número 16, orientado a promover

---

<sup>1</sup> Zapata-Barrero (2013), por su parte, se refiere en este mismo sentido al concepto de cultura de la diversidad, señalando tres principios básicos de comportamiento cívico que conforman todas las maneras de expresión de la diversidad, a saber, el principio de reconocimiento y pluralismo, el principio de igualdad de tratamiento y de oportunidades, y el principio de acción recíproca.

sociedades justas, pacíficas e incluyentes, apuesta por “garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades” (meta 16.7).

Y en un marco más local, también de formalización más reciente, la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible (Gobierno de Canarias 2021) plantea diversas prioridades que responden a su reto general de erradicación de la pobreza y reducción de las desigualdades sociales. Destaca la que atañe a la promoción del enfoque comunitario, que permita el desarrollo de entornos sociales incluyentes para el progreso individual y colectivo de las personas, ahondando en la cultura de los cuidados conectada sobre todo con el fortalecimiento de las relaciones humanas. La Agenda propone impulsar una adecuada gestión de la diversidad cultural a través de procesos facilitados por las administraciones, “mediante planes específicos que promuevan valores interculturales y propicien la participación de las personas de origen extranjero en su comunidad, favoreciendo así la construcción colectiva y plural de sólidos contextos de convivencia social” (Gobierno de Canarias 2021, 34).

Participación como “capacidad colectiva de escucha mutua”, según afirma Marchioni en el prólogo de la *Guía de claves para la participación social en la diversidad* (Grupo de Participación Social 2017, 12), elemento esencial y eje del cambio social sostenible, que debe garantizar la potencial concurrencia de todas aquellas personas que deseen formar parte de los procesos de mejora colectiva. De hecho, un signo de normalización en sociedades diversas es la participación plural y amplia de *viejos y nuevos* habitantes, abordando cuestiones de interés común, útiles para su proyecto de vida compartido, superando estériles fragmentaciones y exclusiones. Idea que refrenda el mismo Marchioni, al señalar que “la participación que ha cambiado y mejorado el mundo ha sido la de las personas que han participado no para sus propios intereses, sino para necesidades e intereses generales” (Grupo de Participación Social 2017, 14).

Con todo, es posible afirmar que sólo se avanzará hacia estados más perfeccionados de convivencia social a través de procesos altamente participados. Procesos que integren las múltiples diversidades existentes en cada lugar y reconozcan sus ventajas, y en particular, aquélla que se refiere al componente cultural de las personas, reunido casi siempre por efecto de la movilidad humana (Wood y Landry 2008). Lo que se conoce como *gestión de la diversidad* debe tener presente dicha premisa y actuar para que se generen oportunidades ciertas de concurrencia social, alrededor de la ideación de estrategias colectivas que favorezcan el encuentro y la relación para construir marcos de “unidad en la diversidad” (Giménez 2013, 49). Algunas comunidades se lo han propuesto y ya muestran una trayectoria interesante y resultados o logros con efecto demostrativo, como es el caso de la isla de Tenerife en el archipiélago canario, que ha desarrollado un marco estratégico de convivencia intercultural desde un proceso altamente inclusivo y validado desde las dimensiones política, técnica y ciudadana.

## **La comprensión de las migraciones para la gestión de la diversidad cultural**

Tenerife ha ido conformando a lo largo del tiempo una sociedad diversificada y de fronteras abiertas, permeable y expuesta a múltiples influencias por efecto de una importante movilidad geográfica de la población (Buraschi y Zapata 2019, Zapata y Ramallo 2020), donde el peso de *lo externo* siempre ha sido fundamental en su composición interna (Macías 2011). Una isla conectada con el exterior y ampliamente frecuentada, estableciendo sus relaciones más estrechas con distintos territorios europeos y americanos, siendo menores, paradójicamente, los contactos con el espacio africano más próximo. Vínculos europeos más generalizados en el pasado entre las élites y la intelectualidad insular, ligados sobre todo al progreso económico derivado del impulso comercial, que asimismo genera un flujo permanente de visitantes; relaciones con los territorios americanos más asiduas entre las clases populares, que formaron parte activa de la migración atlántica. Experiencias ampliamente difundidas, en particular las primeras, que van ampliando su conocimiento e imagen externa, situándola, casi desde la finalización de su conquista en el siglo XV, en el mapa internacional de lugares de interés (King 2009).

Se trata de un territorio insular con destacado peso en el conjunto de su propia región, en el que los vínculos con el exterior y la trascendencia del turismo, más recientemente, han sido esenciales en la incorporación de nuevos elementos culturales y la conformación de una identidad social que sintetiza las múltiples aportaciones recibidas conforme pasa el tiempo. Elementos moduladores de las percepciones que la población residente va configurando en cada momento en relación con los nuevos habitantes, ya procedan de otros puntos del mismo archipiélago, del resto del país o del extranjero (Zapata y Ramallo 2020). Protagonismo de la afluencia exterior que es clave para entender el devenir de un territorio bien delimitado, que se aproxima al millón de residentes, sumando en la actualidad el 42,7 % de la población empadronada en toda Canarias, esto es, 927.993 habitantes en 2021 (Instituto Canario de Estadística). Y el 47,3 % de los habitantes de origen extranjero registrados en la región, lo que supone poco más de una quinta parte de sus efectivos poblacionales en la fecha antes citada.

La isla es asimismo parte de la frontera meridional de la Unión Europea, lugar de recepción y primera acogida de un número más que significativo de personas migrantes que han llegado a Canarias a través del brazo de mar que separa el archipiélago del espacio continental más próximo. Ese flujo se ha intensificado en distintas etapas del presente siglo, registrando Tenerife las primeras arribadas en 2005 (Guillén 2011) y siendo protagonista de episodios excepcionales como los centrados en 2006 y 2020-2021. Esta experiencia sin duda ha contribuido a situar los procesos migratorios —y particularmente a la inmigración— en la percepción y conciencia colectiva tinerfeña, más atenta ahora a las novedades que implica la movilidad internacional, sobre todo cuando pueden afectar a la región de manera directa.

La inmigración —y sus múltiples efectos— constituye un elemento estructural de la realidad tinerfeña y adquiere evidente proyección socioterritorial en el conjunto insular, además de marcada influencia en su economía, en tanto que el flujo permanente de llegadas desde el extranjero, con distinta intensidad en cada momento, ha acabado aportando algo más de uno de cada cinco habitantes de la isla en el presente. Por tanto, la experiencia migratoria tinerfeña es extensa y diversa, alcanzando de un modo u otro a buena parte de su actual población, bien directamente o a través del contacto más o menos intenso con sus protagonistas. También mediante el recuerdo de hechos que pertenecen al pasado colectivo más reciente o más remoto, ligados a la histórica emigración.

Tenerife ofrece otros elementos singulares en relación con su experiencia migratoria más próxima, como por ejemplo la atención que se ha prestado a su estudio científico y el impulso de iniciativas que pretenden atender a las implicaciones de sus distintas manifestaciones, para incorporar claves que permitan su mejor comprensión y gestión. De hecho, con el paso del tiempo, se ha concluido que la isla supone un laboratorio ideal para el análisis de las migraciones internacionales, en particular en espacios insulares, fronterizos y meridionales en el contexto geopolítico europeo (Godenau y Zapata 2022), a partir de la trayectoria del fenómeno y la diversidad de corrientes que se han desarrollado históricamente. De ahí surge el Observatorio de la Inmigración de Tenerife (OBITen), mediante un acuerdo de colaboración establecido en 2001 entre la Universidad de La Laguna y el Cabildo de Tenerife (Zapata 2005). Supone un elemento diferencial en relación con el resto de islas del archipiélago y la acción de sus respectivos Cabildos, desarrollando una iniciativa que debería incluso haber emprendido el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias con un enfoque regional (Comité de Expertos 2002).

A partir de la iniciativa y tutela de OBITen, se empieza a gestar en 2009 el primer proyecto de intervención social en relación con la promoción del tejido asociativo inmigrante de la isla de Tenerife, denominado en ese momento *En la misma dirección*, conocido a partir de 2010 como *Juntos En la misma dirección* (Mesa, Ramallo y Zapata 2012). Juntas En la misma dirección, que es como se rotula en la actualidad, permite al Observatorio estrechar las relaciones con los protagonistas de la movilidad y otros actores y agentes sociales con los que conforma su red de trabajo. Este proyecto se configura como una plataforma adecuada para enfrentar lo que se conceptualiza como gestión de la diversidad desde el enfoque intercultural, abriendo el acceso de Tenerife a la Red Española de Ciudades Interculturales (RECI) en 2012, otro de los hitos de su trayectoria, pues le permite participar en una estructura internacional de importante proyección en el marco del programa *Intercultural Cities* del Consejo de Europa (Council of Europe 2018).

Precisamente personas expertas vinculadas a esa institución realizan en 2014 un informe acerca de las actividades que en materia de promoción del enfoque intercultural

se desarrollan en la isla, destacando la importancia de que el Observatorio afirma “la necesidad de aplicar el conocimiento teórico a la planificación y gestión de la inmigración y sus efectos, apostando por el vínculo entre teoría y práctica” (Consejo de Europa 2014, 6), concluyendo el gran acierto que ha supuesto la colaboración entre la Universidad de La Laguna y el Cabildo de Tenerife, “a través del impulso de una iniciativa como OBITen, que prioriza la aplicación del conocimiento a la práctica de las políticas y los proyectos de intervención” (Consejo de Europa 2014, 13). Colaboración que se amplía en 2021 a la esfera regional, cuando la Universidad de La Laguna asume la elaboración del Plan Canario de Inmigración y Convivencia Intercultural, mediante la firma de un convenio con el Gobierno Autónomo, después de dos décadas de la formulación del primero y único que ha sido aplicado en el archipiélago.

*Juntas En la misma dirección* podría decirse que es en sí mismo, a partir de su modelo de intervención, un proceso participativo de notable dimensión y riqueza<sup>2</sup>. Y es que, la génesis de esta estrategia ya se sustentó en la realización de múltiples encuentros en distintos lugares de Tenerife, orientados, al mismo tiempo, a la convocatoria de las personas y entidades que confluían en sus fines iniciales y contribuyeron a la discusión conjunta de sus principales elementos definitorios. Esa dinámica de actuación condujo de manera natural a la formación de grupos de trabajo colaborativos, autónomos en sus objetivos y funcionamiento, aunque siempre atendiendo a los principios generales enunciados. Entre ellos, destacan los Grupos de Participación Social y aquellos que tienen una componente generacional, puesto que promueven una estrecha vinculación con la realidad socioterritorial de la isla a través del diálogo intercultural (Mesa, Ramallo y Zapata 2012).

Como lluvia fina se ha intervenido en la realidad insular aquilatando los recursos disponibles, con una visión transformadora de medio y largo plazo que de manera flexible se va acomodando en función de las oportunidades existentes en cada momento. Un equipo técnico multidisciplinar ha conjugado distintas metodologías sociales para activar una cadena de complicidades en múltiples puntos de la isla, cuyo resultado es la realización de un sinfín de actividades que asientan los principios y competencias interculturales. Encuentros, reuniones y talleres para definir, organizar o evaluar acciones; eventos más multitudinarios que marcan hitos en el proceso colectivo; formaciones de distinta naturaleza y alcance que inciden en los objetivos compartidos; publicación de avances y resultados en diferentes formatos accesibles al conjunto poblacional; estrategia de comunicación asentada tanto en medios convencionales como en redes sociales, etc. Un auténtico movimiento basado en la confianza mutua y que trasciende de lo que puede suponer un proyecto específico, motivo por el que se ha conceptualizado como estrategia.

---

<sup>2</sup> Las características esenciales, grupos de trabajo, principales actividades y fórmulas de contacto con el proyecto pueden obtenerse en su página web <https://www.juntasenlamismadireccion.com/>.

La continuidad y estabilidad del proyecto durante más de una década ha hecho posible asentar una trayectoria y reputación positivas, derivadas de haber podido sostener el compromiso establecido en distintos momentos con un número amplio de personas, organizaciones y territorios. La experiencia adquirida ha permitido además canalizar la energía existente hacia objetivos compartidos, soslayando así potenciales diferencias y hasta habituales conflictos que se producen en la esfera social. Este proceso es el que ha permitido afrontar metas más ambiciosas con efectos en lo político, como es el caso de disponer de un marco estratégico insular consensuado por todas las formaciones representadas en el Cabildo de Tenerife, o en la esfera espiritual y de las creencias, a través de la iniciativa Diálogo Interreligioso Tenerife. Proceso que asimismo está facilitando la interacción con buena parte de los 31 municipios tinerfeños, con el fin de continuar articulando una potente red que teje, conscientemente, convivencia intercultural.

La experiencia del Observatorio de la Inmigración de Tenerife se ha alimentado, en buena medida y desde el momento de su creación, del establecimiento de una relación dinámica con múltiples actores, siendo la propia ciudadanía cada vez más protagonista del planteamiento y la organización de una parte de las iniciativas que se promueven. El trabajo científico también se ha valido en ciertos casos de estos vínculos y ha contribuido a establecer otros nuevos, resultando una estructura de observación que asimismo desarrolla actuaciones de intervención directa. De este modo, se ha ido configurando un instrumento de acreditada proyección y utilidad social, manteniendo su autonomía funcional a través de un modelo de cooperación entre la Universidad y el Gobierno insular, permeable siempre a la participación de más personas y organizaciones, que sin duda han contribuido con su complicidad a su permanencia y enriquecimiento durante los últimos veinte años

A través de *Juntas En la misma dirección*, con más de una década de incidencia continuada, se pretende profundizar en los objetivos generales de asegurar la convivencia en la diversidad y fortalecer la cohesión social en el marco insular tinerfeño. Todo ello, a través de cuatro grandes líneas de trabajo interconectadas:

1. Hacer partícipe a la ciudadanía de la toma de decisiones y del desarrollo de las actuaciones relacionadas con la gestión de la diversidad cultural para la promoción de la convivencia social.
2. Profundizar en la incorporación de la dimensión intercultural en el conjunto de políticas públicas que promueven las instituciones, con el objetivo de que sea parte sustancial de su acción.
3. Propagar el enfoque intercultural en el ámbito local a través de los Ayuntamientos y otras organizaciones públicas y privadas, así como de proyectos de carácter comunitario favoreciendo la participación.

4. Concretar el marco o estrategia insular de convivencia en la diversidad a partir de la experiencia compartida y de la participación de los distintos protagonistas de la realidad de la isla.

Cabe señalar, finalmente, que *Juntas En la misma dirección* ha sido reconocida en distintas ocasiones como buena práctica intercultural, como por ejemplo en 2013, en la selección que promueve el *Manual para el diseño de políticas interculturales*, cuando se plantea que “el proyecto ha logrado convertirse en una iniciativa de referencia en el marco regional (Canarias) en materia de fomento del diálogo intercultural para el avance de los procesos de integración y el reforzamiento de la cohesión social” (Zapata-Barrero y Pinyol 2013, 193). Se valora, en lo fundamental, que la intervención realizada ha orientado su acción hacia el conjunto social, para que, realmente, el enfoque intercultural pueda calar en la ciudadanía porque comprende y participa de sus beneficios. También obtuvo una referencia positiva de la Fundación Cepaim (2013, 517), por el valor que se concede a la intervención socioterritorial, “en especial en territorios próximos como los barrios, como un aspecto que conlleva una mayor participación en los grupos de trabajo”.

Dos años antes obtuvo un reconocimiento similar del programa internacional *Cities of Migration*, promovido por la Fundación Bertelsmann, haciendo énfasis en la idea de que “una red de grupos y asociaciones comunitarias genera confianza en la agenda para la integración de la ciudad”. Resultando tres grandes aprendizajes del proyecto en ese momento: a) los procesos participativos funcionan mejor cuando la participación comienza en la fase de planificación; b) la capacitación de las comunidades locales y la toma de decisiones conjunta genera confianza, lealtad y facilidad para su aplicación, aparte de mayor éxito de las iniciativas que se plantean a largo plazo; y c) la difusión de las experiencias compartidas a través de los medios de comunicación social produce beneficios para toda la comunidad, además de ampliar la conciencia de la incorporación de la diversidad en la toma de decisiones.

En el momento actual, su máxima atención se centra en la diseminación de ‘Tenerife vive Diversidad’, marco estratégico de convivencia intercultural que ha contado en su formulación con una significativa participación comunitaria, proceso que será compartido en el siguiente epígrafe de este mismo texto. Así lo reconoce, por ejemplo, el propio Consejo de Europa a través de su programa *Intercultural Cities*, al señalar que “la participación ha sido clave en el diseño de ‘Tenerife vive Diversidad’, puesto que Tenerife cuenta con mecanismos de participación para permitir que todos los habitantes de la isla, independientemente de su origen migrante o colectivo minoritario de pertenencia, participen en igualdad de condiciones en el proceso de toma de decisiones a través de *Juntas En la misma Dirección*” (Council of Europe 2021, 42).

### La construcción participada de una estrategia de convivencia intercultural

Situar la convivencia intercultural como modelo de sociabilidad en un grupo relativamente reducido de personas parece una tarea asequible, sobre todo si se cuenta con equipo, recursos y tiempo para ello, además de cómplices diversos que asimismo contribuyan a diseminar dicha premisa. Trasladarlo al conjunto social se convierte en un auténtico desafío y un proceso no exento de complejidades, inmenso si el tamaño poblacional de referencia y su heterogeneidad es relevante. A lo largo de la trayectoria de *Juntas En la misma dirección* fue adquiriendo carta de naturaleza amplificar la proyección de la estrategia, y de manera particular, trascender de sus habituales espacios de desenvolvimiento. Llegar a la totalidad de la isla de Tenerife, utilizando el trampolín del conocimiento, la experiencia, las estructuras y las herramientas disponibles, entre otros activos, así como las posibilidades que brinda su propia red de trabajo, se ha convertido en un objetivo cada vez más compartido en el seno del proyecto.

La prueba inicial fue dotar a *Juntas* de una estrategia propia, a través de un ejercicio de planificación participativa que implicara a buena parte de sus protagonistas. Estrategia inspiradora para sus grupos de trabajo y sus múltiples actividades, pero, al mismo tiempo, formulada desde su particular praxis. Y específicamente concebida de manera colectiva, a través de un meditado proceso de análisis y aporte que lograra reunir y sistematizar la experiencia ya compartida. Eso se hizo en 2014, a los cinco años del inicio del proyecto, contando con la involucración de una muestra bastante representativa de la pluralidad social que ya se había reunido en la isla, mediante la figura de un equipo redactor que de manera voluntaria asumió la responsabilidad de dinamizar dicho proceso y escribir sus resultados. De ahí surgió el *Plan Estratégico 2015-2017*, cuyo objetivo general plantea, para ese intervalo de tiempo, “mejorar la convivencia y la cohesión social en la sociedad tinerfeña”<sup>3</sup>.

Una vez superada esa etapa de consolidación interna a través de la estrategia dibujada, comienza la dinámica para trascender a la isla en su conjunto, concibiendo la metáfora de *salir de la pecera a mar abierto*. En ese proceso fueron diversos los argumentos y esenciales los elementos de anclaje que se encontraron para diseñar el rumbo de la singladura que se deseaba emprender. Importantes fueron las recomendaciones del Consejo de Europa en ese sentido, aprovechando la inclusión de Tenerife a través de su Cabildo en el programa *Intercultural Cities* desde la Red Española de Ciudades Interculturales. De hecho, se entendió también como una manera de mejorar la respuesta insular ante su periódica valoración mediante el Índice de Ciudad Intercultural o ICC<sup>4</sup>,

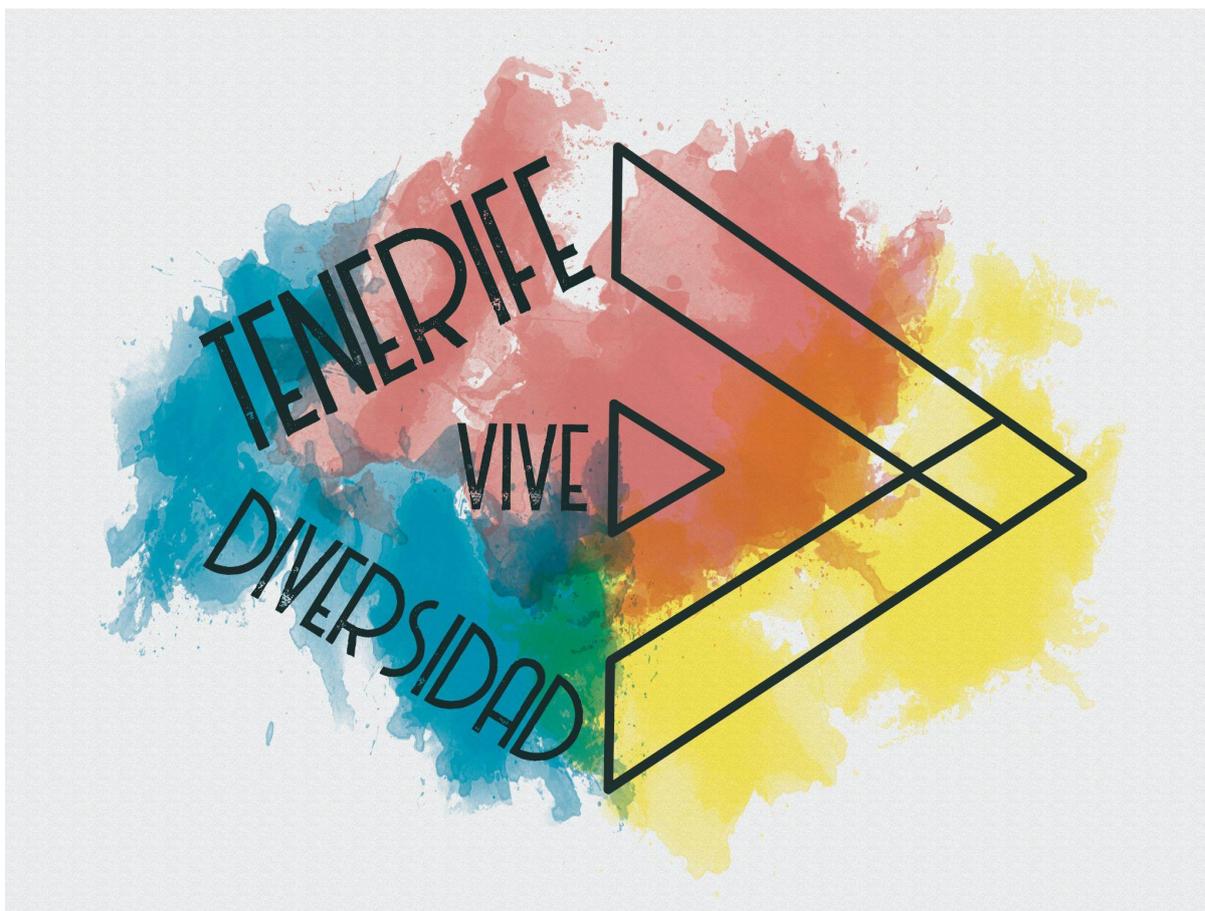
---

<sup>3</sup> El Plan Estratégico se articuló en tres líneas de acción fundamentales, a saber, aumentar el conocimiento de los beneficios de la diversidad cultural en el territorio, fomentar las habilidades para el diálogo intercultural en la ciudadanía tinerfeña, y aumentar las relaciones entre personas de diferentes culturas en Tenerife. A partir de aquí, se desarrolló a través de 9 medidas de actuación específicas con sus correspondientes indicadores.

<sup>4</sup> ICC Index o índice de ciudades interculturales es una iniciativa del Consejo de Europa que pretende evaluar el progreso de las municipalidades que han adoptado el enfoque intercultural de la gestión de la

que inspira los principios y *pasos* para disponer de una auténtica política pública de gestión positiva de la diversidad y convivencia con enfoque intercultural (Wood y Landry 2008).

Obviamente una finalidad esencial ha sido continuar realizando aportes significativos al fortalecimiento de la convivencia y la cohesión social en Tenerife, particularmente desde la perspectiva de una etapa de dificultades que se iba dejando atrás, en la que muchas personas habían visto agravar sus circunstancias socioeconómicas, apostando por modelos sociales más solidarios e incluyentes. Y esto, avanzando hacia contextos de mayor atención a los Derechos Humanos y con la nueva referencia de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todo ello, procurando incorporar elementos innovadores, tanto en los métodos como en las propuestas inspiradoras que formarán parte de los resultados, así como la significativa experiencia ya aquilatada en comunicación social participativa que promueve una *cultura hospitalaria* (Buraschi et al. 2017).



**Figura 1.** Imagen representativa de 'Tenerife vive Diversidad' resultado de su proceso participativo  
Fuente: Banco de imágenes de 'Tenerife vive Diversidad'.

diversidad, base para la definición y el desarrollo de sus estrategias y políticas de convivencia intercultural. Valora sus progresos y resultados, compartiendo además los aprendizajes adquiridos por el conjunto de entidades territoriales adheridas al programa Intercultural Cities.

Obtenido de <https://www.coe.int/en/web/interculturalcities/about-the-index> (12/06/21).

Otro aspecto de fundamental motivación, presente siempre en la propia concepción del proyecto *Juntas En la misma dirección*, ha sido estimular y comprometer el canal municipal para llegar al conjunto social de la isla, como principal multiplicador de políticas que contengan los principios de la convivencia intercultural en relación con la gestión de su diversidad. Existen pocos instrumentos tan potentes como los ayuntamientos para poder impregnar un territorio determinado con valores de cambio y hacerlo con enfoque comunitario, esto es, conjugando las esferas política, técnica y ciudadana. Y en ese sentido, 'Tenerife vive Diversidad' se configura, sobre todo, como una herramienta para trabajar la proximidad junto a las corporaciones locales; y también, a partir del interés que puedan manifestar otros actores que en las demarcaciones municipales se puedan desenvolver, como es el caso de los sectores educativo, sanitario, asistencial, empresarial o vecinal, entre otros. Esta interacción entre lo insular y lo municipal o local, camino permanente de ida y vuelta del que resultan múltiples aprendizajes, constituye un rasgo original de la experiencia tinerfeña, difícil de reconocer en el resto del archipiélago canario en relación con la temática aquí abordada.

Y así, en la edición número once de la *Mesa insular para la convivencia intercultural* en Tenerife, celebrada en noviembre de 2016, se ponen las bases del proceso participativo que concluirá 27 meses después con la aprobación unánime en el Pleno del Cabildo de Tenerife del Marco estratégico para la convivencia intercultural, rotulado de manera colectiva como 'Tenerife vive Diversidad' (Figura 1)<sup>5</sup>. Contiene tres objetivos generales, que se desarrollan mediante 9 dimensiones (Giménez 2013) y 18 objetivos específicos, de los que resultan 54 medidas inspiradoras. Y es que, su finalidad esencial es compartir principios y orientaciones para que cualquier institución, organización, colectivo o habitante de la isla disponga de elementos de referencia, altamente consensuados, para impulsar iniciativas que aspiren a fortalecer los procesos de convivencia social a todos los niveles y escalas. Dichos objetivos generales son los siguientes:

1. Impulsar la convivencia intercultural y el desarrollo de los derechos humanos, como elementos esenciales para construir una sociedad inclusiva y pacífica, que afronta la diversidad como un patrimonio que enriquece y contribuye a crear una isla próspera y sostenible.
2. Ofrecer un marco inspirador a todos los municipios de Tenerife, animándoles a potenciar sus políticas públicas con medidas que permitan el desarrollo integral de los derechos humanos, mejorando las relaciones de vecindad y potenciando la

---

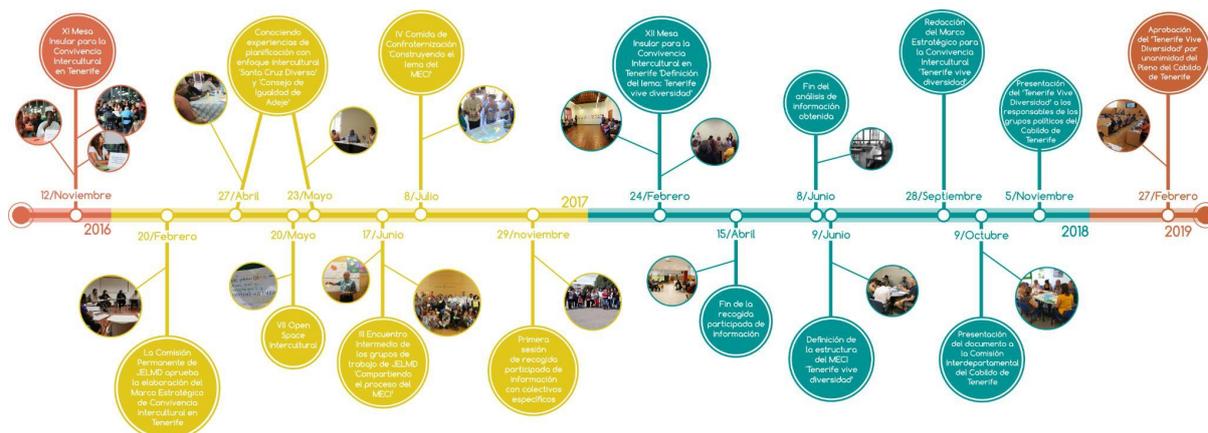
<sup>5</sup> El documento oficial del Marco Estratégico de Convivencia Intercultural 'Tenerife vive Diversidad' puede consultarse en el apartado de planes y programas del portal web del Cabildo de Tenerife: <https://www.tenerife.es/portalcabtfes/es/el-cabildo/planes-programas/item/10417-marco-estrategico-de-convivencia-intercultural-tenerife-vive-diversidad> (7/07/2022)

transferencia de prácticas, experiencias y acciones adecuadas, con especial atención a la gestión positiva de la diversidad cultural.

3. Promover acciones que permitan avanzar en los derechos y necesidades de las minorías étnicas y personas en movimiento migratorio (inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiadas, víctimas de trata, etc.), así como contribuir a las necesidades de otros colectivos que por sus características sientan mermados sus derechos o se encuentren en situaciones de vulnerabilidad.

Ese resultado ha implicado *poner en juego* todas las estructuras e instrumentos que *Juntas En la misma dirección* ha ido desarrollando a lo largo de su existencia como proyecto, dando cabida a un número importante de personas, colectivos y organizaciones en el proceso de definición del marco estratégico. Explorando además distintas fórmulas de participación, procurando adaptarse a sus particulares posibilidades, porque era fundamental reunir un amplio e intergeneracional grupo de voces representativas de la diversa realidad de la isla (vecinal, educativa, sociosanitaria, artística y cultural, religiosa, etc.). Mesas insulares para la convivencia intercultural, Comisión Permanente de *Juntas En la misma dirección*, Comisión Interdepartamental del Cabildo de Tenerife, talleres facilitados y entrevistas en profundidad, encuentro de experiencias de convivencia intercultural, reuniones con grupos políticos insulares, *Open Space Intercultural*, entre otras iniciativas, lograron reunir a más de 300 personas y 50 colectivos durante el periodo antes señalado, aparte de todos los partidos políticos con representación en el Pleno de la Corporación insular (Figura 2).

Un amplio y diverso equipo redactor se encargó de la elaboración del documento final, cuidando que la propuesta estuviese alineada con los enfoques y marcos conceptuales previamente consensuados en los iniciales espacios de participación, como es el caso del enfoque de *Derechos Humanos, género e interseccionalidad* (DH-GI), de *Convivencia intercultural*, de *Derecho a la ciudad* o a la isla en el caso de Tenerife. Todo ello atravesado por la referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la aspiración de mantener el trabajo en clave intergeneracional, tal y como se venía haciendo desde el proyecto *Juntas En la misma dirección*. Asimismo, se han contemplado distintos marcos normativos, desde la esfera internacional hasta la local, añadiendo al proceso varias piezas formativas para facilitar la comprensión de las cuestiones abordadas y los enfoques compartidos entre las personas que se involucraron en el proceso. Una movilización inédita en el contexto regional, hasta la más reciente experiencia para la elaboración participada del Plan Canario de Inmigración y Convivencia Intercultural antes citado, que se ha inspirado en buena medida del proceso tinerfeño.



**Figura 2.** Línea del tiempo del proceso de definición de ‘Tenerife vive Diversidad’

Fuente: Banco de imágenes de ‘Tenerife vive Diversidad’.

Como punto de partida se elaboró un catálogo de iniciativas ya existentes —o desarrolladas con anterioridad en Tenerife y sus distintos municipios— en la esfera de la gestión de la diversidad cultural y la promoción de la convivencia social, con el fin de obtener aprendizajes y elementos inspiradores para el planteamiento de la nueva propuesta. Éste fue otro de los resultados significativos del proceso de trabajo, contribuyendo además a su visibilización y socialización, integrándolos asimismo en el banco de experiencias con efecto demostrativo que se ha ido ampliando progresivamente y forma parte del patrimonio de conocimiento que se comparte desde ‘Tenerife vive Diversidad’. También se profundizó en la estrategia para la implementación del marco en el contexto insular, a modo de propuesta de gobernanza, canalizada, entre otras actuaciones, en la definición de un convenio de colaboración cuatrienal que se suscribe entre el Cabildo de Tenerife y los ayuntamientos de la isla. Acuerdos que se han extendido también a la esfera educativa, contando aquí con la participación directa de la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna.

De este modo, se cuenta con un soporte bien estructurado para el trabajo con los municipios, siendo los primeros en formalizar su participación los de Granadilla de Abona (2021), Adeje (2021) y Buenavista del Norte (2022), encontrándose en proceso los de San Cristóbal de La Laguna y Puerto de la Cruz. Con el citado en primer lugar, ya se lleva a cabo una potente actuación en la esfera educativa a partir del impulso que ha supuesto el trabajo de Juntas En la misma dirección en el centro de enseñanza secundaria de la localidad de El Médano, con el objetivo de construir de manera participativa contextos socioterritoriales incluyentes y combativos ante conductas xenófobas y racistas, ahora extendido a todos los institutos de enseñanza secundaria de un término municipal en el que la población de origen extranjero comprende casi las dos quintas partes de su empadronamiento. Relación que sube hasta el 54,4 % en el caso de Adeje, con el que se está promoviendo la definición de una estrategia para activar la participación de su heterogénea comunidad, con la finalidad de afirmar los procesos de convivencia social en un contexto enormemente influido por la intensa afluencia poblacional ligada a su espectacular desarrollo turístico reciente. En contraste con lo que

se está abordando en un municipio de interior y perfil más rural como Buenavista del Norte, donde también la creciente diversificación humana y cultural está planteando importantes retos para las relaciones sociales.

La expectativa de *impregnación* de 'Tenerife vive Diversidad' en la sociedad tinerfeña es alta, mediante la estrategia que se ha ido tejiendo para que el objetivo de la convivencia a través de la lente intercultural sea alcanzado en el medio y largo plazo. Su desarrollo como un proceso colectivo, construido desde la base y profundamente participado durante años, asegura que se cuente con muchos prescriptores y puntos de referencia en clave socioterritorial. Su acreditación externa y revisión periódica a través de organizaciones de reconocida reputación, favorecerá además su proyección y el anclaje en una red internacional de lugares con los que se comparten finalidades. Esto permitirá incluso trascender de la escala insular, conectando la experiencia tinerfeña con procesos más globales y transformadores, retroalimentando la experiencia local.

Cabe subrayar, finalmente, la consolidación de una política pública ligada a la promoción de la convivencia social como pilar fundamental del desarrollo socioeconómico, liderada por una Corporación insular que no tiene plenas competencias en la materia, pero que ha decidido apostar por asumir un papel protagonista en la atención y gestión positiva de la diversidad humana y cultural que se ha amplificado en su marco de intervención socioterritorial. De manera articulada además con otros niveles de gobierno, particularmente con los ayuntamientos en los municipios, sin olvidar cultivar las necesarias conexiones que permitan trascender de la isla hacia otros marcos referenciales donde contrastar su experiencia, avalarla e incorporar aprendizajes que deriven en su permanente afianzamiento y mejora.

## Conclusiones

La convivencia social supone un *horizonte deseado* que debe alcanzarse mediante la aportación plural que represente a todas las diversidades existentes en cualquier contexto territorial. La creciente movilidad humana a escala global incrementa el número de lugares cuya heterogeneidad poblacional hace más complejo lo que se conoce como *gestión de la diversidad*, y así, parece que ese reto sólo podrá ser enfrentado aplicando modelos eficaces y al mismo tiempo posibles de implementar. El enfoque intercultural señala la interacción entre las personas como principal fundamento y camino para alcanzar alentadores marcos convivenciales. Interacción que remite para su facilitación a instrumentos como la participación comunitaria, con el fin de concebir e impulsar procesos que desarrollen de manera conveniente la secuencia integrada por encuentro, diálogo y construcción compartida (Council of Europe 2018).

Convivencia como fuente y pilar de desarrollo comunitario, fórmula para que se comprenda ampliamente la trascendencia de afianzar ese tipo de marcos de sociabilidad por sus evidentes beneficios para el progreso humano. Su logro radica entonces en la definición de adecuadas propuestas de intervención, estratégicamente diseñadas

mediante el concurso de los protagonistas de la realidad de cada lugar, previa comprensión de sus identificadores y claves de funcionamiento. La facilitación se convierte así en un elemento esencial del proceso participativo intercultural, herramienta para la generación de *buenos diálogos* que conjugan los tres principios esenciales de la interculturalidad, junto a la interacción positiva ya señalada, el respeto a la diversidad y la igualdad entre las personas.

La emergencia de referencias válidas, porque pueden ser replicables en la escala local aunque pensando también en su incidencia global, es fundamental de cara a la motivación comunitaria. Tenerife en el archipiélago canario viene desarrollando, desde hace más de una década, una experiencia particular en clave de proceso para la promoción de la convivencia con enfoque intercultural, basada además en la conjugación entre producción de conocimiento e intervención social. La isla se ha ido convirtiendo en un laboratorio para observar cómo evolucionan las percepciones y las relaciones sociales en un marco geográfico bien acotado (Buraschi y Godenau 2020), que ofrece un alto grado de diversidad humana y cultural por efecto de la movilidad poblacional, particularmente aquella procedente del exterior que se recibe por distintas vías y muestra intensidades variables a lo largo del tiempo.

La experiencia tinerfeña es resultado del compromiso institucional y de la planificación informada y participada, implementada a partir de la definición colaborativa de estrategias y el establecimiento de alianzas a distintos niveles, particularmente entre academia, administraciones y ciudadanía, junto a sus organizaciones representativas. Una de sus claves fundamentales es la continuidad temporal, trabajando con horizontes no siempre inmediatos, convirtiéndose el propio proceso seguido en el más importante resultado alcanzado, puesto que dicha perseverancia produce cambios significativos, tanto en las personas como en las organizaciones y hasta en los territorios, reforzando el tránsito deseado desde contextos de coexistencia social a situaciones más próximas a la convivencia intercultural.

Los resultados obtenidos enfatizan la importancia de contar con una amplia, diversa y consistente participación, generadora de permanentes aprendizajes y con incidencia en la conformación de redes que trascienden de los espacios de proximidad, sucediéndose acciones locales con conexiones más globales. Sus impactos son apreciables y la consecución de objetivos produce intangibles como confianza y autoestima. El efecto demostrativo de la experiencia recae también en su diseño metodológico y en los efectos pedagógicos que produce en personas, colectivos, entidades e instituciones. Trascendente es asimismo el refrendo político y la inversión de recursos públicos para el impulso y sostenibilidad de los procesos activados, canalizando hacia ellos igualmente la aportación social que se manifiesta de múltiples formas.

Más en concreto, se puede destacar la existencia de un proceso participado desde la fase de planificación, e incluso antes, que permite acertar más en el diagnóstico que conduce a la propuesta consensuada. Facilita asimismo involucrar a las personas, que se

apropian y retroalimentan el proceso de manera continua. La metodología se va adaptando a las circunstancias de cada momento, generando nuevos marcos de intervención e instrumentos ad-hoc, para resolver las cuestiones que se van suscitando y adaptarse a las particularidades de los colectivos implicados. La capacitación conjunta genera aprendizajes con efecto multiplicador, permitiendo articular distintos niveles escalares, desde lo insular hasta lo local, así como cubrir diversos ámbitos (social, cultural, religioso, político, etc.). Todo se proyecta y encuentra eco en los medios de comunicación, reforzando la importancia del trabajo colectivo y la participación institucional, acreditando el proyecto hasta su valoración positiva y su reconocimiento interno y externo.

El camino recorrido no ha estado exento de dificultades, necesitando un largo periodo de tiempo para concretar los objetivos definidos inicialmente, porque los procesos participativos exigen atender al establecimiento y consolidación de relaciones diversas que requieren una atención particularizada. Asimismo ha habido que gestionar distintas miradas y sensibilidades múltiples en torno al reto de la convivencia intercultural, trabajando además en el reconocimiento de la importancia de este pilar en la construcción de una sociedad cada vez más incluyente y cohesionada. Su propagación en la escala insular a través de los municipios está siguiendo un ritmo más pausado que el esperado tras su aprobación por el Pleno del Cabildo, aunque el efecto demostrativo de los que se van sumando parece que puede contagiar al resto de manera progresiva durante los próximos años.

Con todo, se producen elementos de valor en relación con la aspiración del ODS número 11, en tanto que las ciudades —territorios, comunidades o asentamientos humanos, en términos generales— sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, lo que, sin duda, está estrechamente vinculado con el impulso de acciones en la esfera de la planificación y la gestión participativas. El propio Consejo de Europa (2021, 42) ha reconocido, recientemente, que las acciones que se desarrollan en Tenerife en el marco de su estrategia de gestión de la diversidad cultural, por encima del centenar al año, “permiten una participación real con impacto en la toma de decisiones”. Lo que también incide en el ODS número 16, que apuesta por promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, siendo evidente la contribución de la isla al fortalecimiento de la convivencia con rasgos de interculturalidad.

## **Bibliografía**

- Andalucía Acoge. 2018. *Aprendizajes compartidos sobre la intervención comunitaria en Andalucía*. Junta de Andalucía.
- Buraschi, Daniel, y Godenau, Dirk. 2020. *La percepción de la inmigración en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.

- Buraschi, Daniel, y Zapata Hernández, Vicente Manuel. 2019. "Nuevas tendencias de la inmigración en Tenerife". *OBITen Factsheet* 5. <https://doi.org/10.25145/r.obitfact.2019.12>
- Buraschi, Daniel; Aguilar Idáñez, María José; Oldano, Natalia; Fonte García, María Eugenia, y Zapata Hernández, Vicente Manuel. 2017. "Comunicazione partecipativa e cultura dell'ospitalità". *Educazione Aperta, Rivista di pedagogia critica* 2: 11-32.
- Casquilho Martins, Inês; Belchior Rocha, Helena, y Ferreira, Jorge M.L. 2020. "Community strategies for intercultural participation". *Trabajo Social Global-Global Social Work* 10 (19): 157-179. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v10i19.11507>
- Comité de Expertos sobre Población e Inmigración en Canarias. 2002. *Informe sobre población e inmigración en Canarias. Conclusiones y propuestas*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias.
- Consejo de Europa. 2014. *Cabildo de Tenerife. Tenerife Report*. Informe realizado por expertos europeos tras su estancia en la isla de Tenerife para valorar los progresos realizados en materia de interculturalidad en el marco del proyecto 'Intercultural Cities. Building the future on diversity' (inédito).
- Council of Europe. 2018. *Living together in inclusive democracies: hoy can the intercultural approach promote participation in diverse societies?* Report of the ICC thematic seminar, Tenerife, 26-27 April.
- Council of Europe. 2021. *Tenerife. INDEX analysis*. Intercultural Cities Secretariat.
- Fundación Cepaim. 2013. *Catálogo de buenas prácticas en acción comunitaria intercultural en España y Europa. La puesta en valor de la experiencia*. Murcia: Fundación Cepaim.
- Giménez Romero, Carlos. 2013. "Promoviendo la convivencia ciudadana intercultural en barrios de alta diversidad. Ideas y experiencias para una praxis comunitaria". En *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios*, coordinado por Juan Manuel Buades Fuster y Carlos Giménez Romero, 36-57. Valencia: CeiMigra, IMEDS y Generalitat Valenciana.
- Giménez Romero, Carlos. 2015. "Promoviendo la convivencia ciudadana intercultural en barrios de alta diversidad. Ideas y experiencias para una praxis comunitaria". *Cuadernos Manuel Giménez Abad* M4: 48-68.
- Gobierno de Canarias. 2021. *Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Estrategia conjunta para el impulso de los ODS*. 243 págs. <https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/agendacanaria2030/galerias/documentos/agendacanaria2030.pdf> (7/7/2022)
- Godenau, Dirk, y Zapata Hernández, Vicente Manuel. 2022. "Las regiones insulares fronterizas en las rutas de la migración marítima irregular. Las Islas Canarias (España) en el tránsito africano hacia Europa". *REMHU Revista Interdisciplinar da*

- Mobilidad Humana* 30 (64): 43-58. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006404>
- Grupo de Participación Social. 2017. *Guía de claves para la participación social en la diversidad*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife y Universidad de La Laguna.
- Guillén Pérez, María Isabel. 2011. "Análisis de la inmigración irregular África-Canarias". *Miradas en movimiento* 5: 4-26.
- King, Russell. 2009. "Geography, islands and migration in an era of global mobility". *Island Studies Journal* 4 (1): 53-84. DOI:[10.24043/isj.228](https://doi.org/10.24043/isj.228)
- Macías Hernández, Antonio Manuel. 2011. "Canarias, 1800-2000: La singularidad de la historia económica isleña". *Historia Contemporánea* 42: 225-259.
- Maza Bustamante, Sara. 2020. *Manual de competencias interculturales aplicadas al desarrollo de proyectos en la Administración Pública*. Fundación General de la Universidad de La Laguna. <https://doi.org/10.25145/b.ManComInt.2020>
- Mesa Marrero, Alexis; Ramallo Rodríguez, Julio, y Zapata Hernández, Vicente Manuel. 2012. "Juntos En la misma dirección: nuevos métodos para viejos retos en contextos de creciente diversidad humana". *Documentos OBITen* 5: 1-22.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2019. *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. Ginebra: OIM.
- McAuliffe, Marie, y Triandafyllidou, Anna (editoras). 2021. *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Pinyol Jiménez, Gemma. 2013. "La política intercultural: una política de buenas prácticas". En *Manual para el diseño de políticas interculturales*, editado por Ricard Zapata-Barrero y Gemma Pinyol Jiménez, 159-169. Barcelona: GRITIM-Universitat Pompeu Fabra.
- Signorelli, Gisela; Suárez, Mariano; Mérida, Juan; Pinto, Rosa; Alacio, Rosa Ynés; Del Prado, Leonel; Espadas, Ángeles, y Zapata Hernández, Vicente Manuel. 2022. "Capítulo introductorio", En *Experiencias participativas en el Sur global. ¿Otras democracias posibles?*, coordinado por Mariano Suárez, Gisela Signorelli, Juan Mérida y Leonel Del Prado, 17-33. Buenos Aires: CLACSO.
- Taylor, Charles. 2012. "Interculturalism or multiculturalism?". *Philosophy and Social Criticism* 38 (4-5): 413-423. DOI: [10.1177/0191453711435656](https://doi.org/10.1177/0191453711435656).
- Wood, Phil, y Landry, Charles. 2008. *The Intercultural City. Planning for Diversity Advantage*. London: Earthscan.
- Zapata-Barrero, Ricard. 2013. "Interculturalidad: ética pública y cultura de la diversidad". En *Manual para el diseño de políticas interculturales*, editado por Ricard Zapata-Barrero, y Gemma Pinyol Jiménez, 13-44. Barcelona: GRITIM-Universitat Pompeu Fabra.

- Zapata-Barrero, Ricard (editor). 2015. *Interculturalism in Cities. Concept, Policy and Implementation*. Cheltenham-Northampton: Edward Elgar Publishing. DOI: 10.4337/9781784715328.
- Zapata-Barrero, Ricard, y Pinyol Jiménez, Gemma (editores). 2013. *Manual para el diseño de políticas interculturales*. Barcelona: GRITIM-Universitat Pompeu Fabra.
- Zapata Hernández, Vicente Manuel. 2005. "El Observatorio de la Inmigración de Tenerife". En *Multiculturalidad y educación. Teorías, ámbitos y prácticas, coordinado por Tomás Fernández García y José García Molina*, 271-293. Madrid: Alianza Editorial.
- Zapata Hernández, Vicente Manuel. 2016. "Los procesos de innovación social mediante la participación ciudadana como estrategia para el desarrollo local". En *Profesionales y herramientas para el desarrollo local y sus sinergias territoriales. Evaluación y propuestas de futuro. IX Coloquio Nacional de Desarrollo Local del GTDL-AGE*, editado por Antonio Martínez, Xavier Amat, Isabel Sancho y Daniel Sanchiz, 79-103. Alicante: Universitat d'Alacant.
- Zapata Hernández, Vicente Manuel. 2018. "El territorio como instrumento para vertebrar la convivencia de manera participativa en contextos de diversidad cultural". En *Aprendizajes compartidos sobre la intervención comunitaria en Andalucía*, vol. 2, Federación Andalucía Acoge, 69-72.
- Zapata Hernández, Vicente Manuel. 2019. "Gestión de la diversidad cultural ante la intensificación de las migraciones". En *El fenómeno migratorio en España. Reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional*, Comité Especializado de Inmigración, 237-243. Madrid: Gobierno de España.
- Zapata Hernández, Vicente Manuel, y Ramallo Rodríguez, Julio. 2020. "La inmigración en Tenerife a través de su compleja realidad socioterritorial". En *La percepción de la inmigración en Tenerife*, coordinado por Daniel Buraschi y Dirk Godenau, 49-77. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.

© Copyright: Vicente Manuel Zapata Hernández, 2022.

© Copyright de la edición: Scripta Nova, 2022.

Ficha bibliográfica:

ZAPATA HERNÁNDEZ, Vicente Manuel. Participación para la convivencia social en contextos multiculturales: construyendo juntas el marco estratégico intercultural de Tenerife (2009-2022). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universitat de Barcelona, vol. 26, Núm. 4(2022), p. 165-186 [ISSN: 1138-9788]

DOI: 10.1344/sn2022.26.40134